

KRYOR[®] 400 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Isofetamid.....400 g/L
Aditivosc.s.p. 1 litro

Nº DE REGISTRO: PQUA Nº 2345 - SENASA

TITULAR DEL REGISTRO:

ISK ISHIHARA PERU S.A.
Leonardo Da Vinci Nº 386, Lima 41
Telf: (511) - 476 4849

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR

TECNOLOGÍA QUÍMICA Y COMERCIO S.A.
Calle René Descartes Nº 311, Urb. Santa
Raquel 2da. Etapa, Ate-Lima-Peru
Teléfono: 612-6565, fax: 348-1020
R.U.C. Nº 20307150981

FORMULADO POR:

S.T.I. SOLFOTECNICA ITALIANA
SpA.
Via Evangelista Torricelli, 2, 48033
Cotignola, Italia
Telf: +545 992455

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto: 250 ml

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado, no ingerir.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cambiense, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

Teléfonos de emergencia: cicotox : 0800 - 13040
CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIA DE ESSALUD: 0801-10200
ISHIHARA PERU S.A.: 476 - 4849

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

